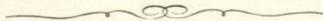


tra su excepción en ciertos lugares de Francia, y de Italia principalmente. En Verona, la policía ha podido descubrir que las prostitutas que han estado en la cárcel, llevan como recuerdo un corazón ó unas iniciales, etc., etc.

Podríamos multiplicar estos ejemplos, recordando lo que hemos dicho, para demostrar que el tatuaje puede servir de medio más ó menos seguro para indicar el lugar de procedencia de un individuo; pero bien entendido que la utilidad que presta es demasiado restringida, que debe usarse con bastante reserva para no incurrir en error tan lamentable en el médico-legista, y que por último, estas apreciaciones sólo pueden hacerse en Europa, donde el tatuaje es tan variado, tan característico en cada clase social y tan especial de ciertas localidades, que permite hacer la distinción entre una y otra.



CAPITULO IV

**¿Puede identificarse por el tatuaje un cadáver
que lleva tiempo de haber sido inhumado
ó que se encuentra en estado de descomposición?**

TAL fué la pregunta que en 1852 los tribunales de Alemania dirigieron á los más entendidos médico-legistas de Berlín, llamados á declarar sobre un hecho que hasta esa época la ciencia médico-jurídica no registraba en sus *anales*: se trataba de saber si en un cadáver que había sido encontrado cerca de Berlín, en estado que hacía difícil su identificación, era posible reconocer los signos suministrados por los testigos.

Tres exhumaciones habían sido hechas para comprobar los datos manifestados por los testigos, y como algunos de esos datos hacían suponer que el cadáver pertenecía á un mercader de bestias llamado *Gotlieb Ebermann*, fué preciso buscar con cuidado los signos que pudieran dar á las presunciones una verdadera certidumbre.

En efecto, se sabía que á *Ebermann* se le habían aplicado en los puños, ocho años antes de su muerte, ventosas escarificadas cuyas cicatrices debían existir, y que además tenía en el antebrazo izquierdo dibujos tatuados, que representaban un corazón con las iniciales *G. E.* Circunstancias especiales desviaron por muchas ocasiones las investigaciones de la justicia, y fué preciso una segunda exhumación practicada cinco meses después de la muerte, de la que en razón del grado de putrefacción del cadáver, no se pudieron obtener los datos que se buscaban. En consecuencia, la Corte creyó de su deber abrir una investigación especial, á fin de resol-

ver el punto sobre la desaparición posible de las cicatrices ó de los tatuages de que se había hablado.

Como el punto en cuestión aparecía por primera vez, el problema se hizo difícil; y no fué extraño que al interrogatorio de los jueces, correspondiesen dos respuestas casi contradictorias.

Uno de los médicos declaró que las cicatrices de las ventosas, aunque palidecían con el tiempo, dejaban sin embargo huellas apreciables, y que el tatuage bien practicado era absolutamente indeleble. El segundo experto afirmó que las cicatrices de las escarificaciones podían desaparecer siempre que hubiesen sido hechas muy superficialmente; pero no se atrevió á pronunciar una sola palabra respecto al tatuage.

Ante pareceres tan contrarios, el tribunal ocurrió á un tercer experto que por su ilustración y su saber debía resolver el punto. Casper fué el designado por la justicia para llevar el testimonio de su autoridad profesional y la comprobación de sus experiencias personales.

Para resolver las dificultades y llegar á dilucidar un punto de doctrina tan recientemente establecido, Casper escogió cierto número de inválidos de la casa real de Berlín, entre los cuales esperaba encontrar un buen número de tatuages, y los sujetó á su observación. De estos hombres, 36 llevaban dibujos practicados en épocas distintas de su vida: pudo observar que en tres las marcas del tatuage habían palidecido, y que en otros sus tatuages habían desaparecido parcialmente, dejando de ser aparentes en otros soldados, y por último, que en otro inválido el tatuage no había dejado rastro de su existencia.

En la audiencia pública en que expuso sus investigaciones, pudo mostrar todavía á otro hombre del pueblo que se había tatuado con cinabrio en su juventud, y que por ese entonces sus brazos estaban completamente exentos de toda marca.

Sus conclusiones fueron las siguientes: «puesto que en nueve casos se encuentra por lo menos uno en el cual el tatuage ha desaparecido con el tiempo, pudo muy bien haberse borrado en Ebermann durante la vida, y no haber podido, por consiguiente, ser visto después de la muerte. En consecuencia, las marcas del tatuage pueden desaparecer, y desvanecerse así las dudas relativas á la identidad del individuo asesinado.»

Una afirmación tan categórica, dice Berchon, no estaba justi-

ficada, y es probable que la manera en que Casper desarrolló *á priori* la cuestión de la desaparición posible del tatuage, no implicaba tal exageración ó generalización.

El postillón Schall fué condenado á muerte, y esta decisión del tribunal fué debida á las conclusiones violentas de Casper, por lo que los médicos de Francia protestaron, y entre otros el Dr. Aquiles Chéreau escribía en *La Unión Médica* del 16 de Noviembre de 1852, entre otras cosas, lo siguiente: «Lejos de nosotros la triste idea de querer turbar la conciencia de nuestro compañero, por las observaciones quizá intempestivas ante una cuestión que no ha sido aún profundizada tanto como lo merece. Al leer los detalles lúgubres de este proceso criminal, se siente uno, no obstante, presa de cierto malestar, y se pregunta si las conclusiones de Casper son rigurosas deducidas de los hechos suficientemente observados y de una cuestión científica ampliamente elaborada.»

Esta severidad con que fué juzgado por los médicos franceses de aquella época el médico-legista de Berlín, prueba una vez más que no se deben perder de vista las consecuencias que acarrear las afirmaciones de los médicos-legistas, que á menudo son definitivas, y que por lo mismo es preciso que todo asunto jurídico que se somete al criterio científico del médico experto, sea estudiado con todos sus detalles y hasta donde la ciencia alcanza, para llegar por lo menos con la tranquilidad de espíritu á las conclusiones que de los hechos bien estudiados se deduzcan.

Pero volviendo á nuestro punto de partida, es posible, si no siempre fácil, llegar á descubrir la existencia de un tatuage por las huellas que deja en el organismo. Tardieu dice que la gangrena y aun la descomposición de los tejidos, hasta cierto punto, no impide reconocer anatómica ó químicamente la materia con que fué practicado un tatuage, y muchas veces la forma que afecta la figura. Así fué como Chauvin, compañero de la víctima de los asesinos Lesecure y Grousset, pudo identificar su cadáver, ya en parte descompuesto, por los tatuages que aún conservaba, los cuales representaban instrumentos de carpintería que fácilmente pudo reconocer.

Pero aun suponiendo desaparecido el tatuage, bien por la mutilación de los miembros en que existía, bien por la pérdida de los tejidos á consecuencia de la descomposición de éstos por haber entrado en un período avanzado de putrefacción, es posible, no obstante, llegar á descubrir su existencia, y probada que sea, servir de

elemento de identificación, cuando se declare por los testigos que el individuo de que se trata, llevó durante su vida una marca de tatuaje en tal ó cual región.

Los hechos que hemos referido en la historia fisiológica del tatuaje, comprobados primero por Follin, y después por Casper, Hutin, Berchon y otros, prueban que puede ser de mucha utilidad, extendiendo las investigaciones á los ganglios linfáticos, próximos á la región del tatuaje, ó á los del tronco, principalmente los de las axilas; porque el estado de los ganglios, cualquiera que sea, no se opone á este género de investigaciones, por las cuales, y con el auxilio de la química y del microscopio, se llegan á descubrir las substancias que se emplearon en la práctica de las marcas. Los ganglios linfáticos sometidos al análisis químico, pueden dar una prueba casi absoluta del transporte de la materia colorante que se empleó, particularmente del bermellón. Estas masas ganglionares, trituradas con cal viva y calentadas después fuertemente, en un tubo de vidrio, si se trata de la última substancia, se desprende á poco momento un vapor negro que, condensándose, se deposita sobre la superficie interna de la pared del tubo. Esta materia negra de la condensación, recogida en un papel Joseph, es fácil ver á la simple vista que está llena de pequeños glóbulos de mercurio. Follin cree que hasta en el canal torácico pueden encontrarse las materias colorantes de un tatuaje, que han penetrado á través de los vasos linfáticos. Wirchorw,¹ no admite que cuerpos extraños, de esta naturaleza, puedan atravesar los ganglios linfáticos. «Algunas partículas, dice, que penetran en los linfáticos, la corriente las lleva, no obstante su peso, á los ganglios más próximos, en donde son detenidos y la linfa se filtra. No se ha visto nunca á estas partículas pasar los ganglios; llegar á una parte más lejana, ó á un órgano más profundo.» «Pero es evidente, dice á su vez el inteligente Dr. Lacassagne, «que si la aguja del tatuador abre un vaso linfático, puede pasar una partícula que, rápidamente, será transportada al ganglio vecino. Pero esto es la excepción; lo probable es que estas partículas gasten las paredes de los vasos linfáticos y los penetren. Esta desgarradura que se produce lentamente, depende también de la naturaleza de las substancias colorantes; y así se explica cómo el negro de humo (hollin), que entra en la composición de la tinta de China, teniendo partículas

¹ Wirchorw. Patología celular. 4ª edición 1874.

más finas y menos angulosas que el bermellón (cinabrio), dé por esto á los dibujos mayor tenacidad.»

Las experiencias micrográficas de los médicos franceses y alemanes, sobre todo las decisivas de Follin, no admiten duda respecto á la emigración de las materias colorantes, minerales, que han penetrado debajo de la piel, en la práctica del tatuaje.

Pero lo más frecuente será que se trate de saber, por el juez que hace las investigaciones conducentes al esclarecimiento de un hecho criminoso, si la piel de un cadáver puede conservar las impresiones del tatuaje practicado durante la vida.

Como pueden concurrir muchas y variadas circunstancias que concreten el caso, debemos suponer el más frecuente, y será aquel en que el cadáver haya permanecido mucho tiempo en el agua, ó en cualquiera otra substancia, capaz de detener los avances de la putrefacción de la piel y de su desaparición.

Las experiencias de Hutin, Rayer, Tardieu, Lacassagne y las nuestras, prueban hasta la evidencia, que la piel del hombre resiste á las maceraciones más prolongadas, y al contacto de substancias cáusticas que se encuentran disueltas en el agua de maceración; lo que quiere decir, que un tatuaje puede permanecer en la piel, por el tiempo que esta resista á la acción destructora de la descomposición cadavérica.

Como Lacassagne, en sus experiencias, se refiere á las de los autores antes citados, no haremos más que transcribir las del profesor de medicina legal, en la facultad de medicina de Lyon, y en seguida las muestras que vendrán á justificar lo que han sostenido los profesores franceses.

«Yo he repetido por mi parte—dice Lacassagne—las experiencias de Rayer, Hutin y Tardieu, y he hecho macerar en el agua fragmentos de piel recubiertos de tatuages, y he demostrado que éstos resistían perfectamente.» «He visto muchas veces tatuages en ahogados cuya putrefacción era muy avanzada. Parecía en ese momento que la distensión de la piel hacía más evidente el dibujo; más tarde, no obstante la coloración rojo-morena de la piel, la disposición general del dibujo pudo ser distinguida. La descripción siguiente, dada por M. Máximo del Campo,¹ ha sido bien observada. El otro era un hombre de cuarenta años, inflado, hinchado, verde y lívido; parecía que, al poner el dedo solamente, sobre el

¹ Del Campo, *Memorias de un suicida*.

vientre abovedado, se hacía un agujero. Su boca torcida, su nariz medio devorada por los peces; sus ojos, de los que no estaban más que las órbitas, daban á la cara un gesto siniestro y grotesco: la extremidad de las manos y de los piés caían en colgajos, como trapos viejos mojados. Un tatuaje se dibujaba en el biceps del brazo izquierdo, que representaba un altar, de donde salía una llama rodeada de estas palabras: «*Siempre para mi Elisa*».

Nosotros, recordando que Hutin al hablar del «Examen de los tatuajes sobre el cadáver» dice: «Después de la muerte, si se raspa la piel ó se corta un pedazo muy delgado de la dermis, de manera de no quitar más que una parte del espesor de un tatuaje que ha quedado aparente, se puede siempre encontrar la materia colorante, difundida en el tejido dérmico; extraerla con la punta de un escalpelo ó de una aguja y depositarla sobre una lámina de vidrio ó una hoja de papel blanco, ayudándose para esto de una lente. Igualmente se pueden desprender algunas partículas, lavando en un vaso de agua una porción de piel tatuada y cortada en pedazos.»

Los medios que posee la química pueden, en ciertos casos, indicar su composición. Recordando esto, nos vino la idea de aprovechar la piel tatuada de un cadáver, para hacer el examen microscópico del tatuaje, á la vez que someterla, por algún tiempo á la maceración, en un líquido que contuviera substancias corrosivas y materias decolorantes por su acción cáustica, como el líquido de preparación de M. Wickerschener, ó de conservación de las plantas y de animales. La piel que primero nos sirvió para estas experiencias, fué la de un homicida que tenía varios tatuajes en el cuerpo, y que, por su edad avanzada, les dí muchos años de existencia en su cuerpo, y supuse por esto poca fijeza de la materia colorante que los formara.

Un gran tatuaje que traía en la espalda, representaba la figura con que pintan al diablo. Traía otros en la cara interna del muslo; eran dos grandes cruces, y en el antebrazo izquierdo, el signo de Jesús. Como la piel más fina era la de la cara interna del muslo, de esta tomé, para hacer la preparación histológica, de la cual se encargó el inteligente Dr. Manuel Vergara, ayudante del laboratorio de Antropología, á la vez que profesor de histología normal y patológica y encargado de los trabajos de bacteriología en el Colegio del Estado.

El informe que rindió el estimable Doctor, es el que íntegramente copiamos. Dice así:

«ESTUDIO MICROSCÓPICO DE UN FRAGMENTO DE PIEL TATUADA,
PERTENECIENTE
Á UN REO DE LA PENITENCIARÍA DEL ESTADO.»

«Esta piel fué preparada por el procedimiento ordinario que empleamos en el establecimiento para la conservación de piezas anatómicas; pero circunstancias muy especiales en el caso hicieron que permaneciera en el líquido de Wickerschener más tiempo del que convenía, y por esta causa se le desprendió toda la capa córnea de la epidermis, quedando sólo la capa mucosa de Malpghi y las capas dérmicas subyacentes. La capa de Malpghi se retrajo y desapareció con el tiempo; pero la figura dibujada en la piel persistió con una claridad admirable.

«El fragmento que sirvió para hacer la preparación histológica tenía una dureza de pergamino, por lo cual se hicieron sumamente difíciles la inclusión y práctica de los cortes. Obtuve, sin embargo éstos, de un espesor de veinte á veinticinco milésimos de milímetro; fueron coloreados con violeta de metilo al alcohol, y he aquí los resultados que obtuve por medio del examen microscópico.

«Han desaparecido enteramente todas las capas epidérmicas, con excepción de algunas papilas, en las cuales difícilmente se distinguen restos de formas celulares. Se han conservado en buen estado todas las capas dérmicas, en las cuales pueden distinguirse en algunos puntos, islotes diminutos de tejido adiposo, cuyas células fueron perfectamente fijadas. Inútil es decir que todos los elementos vasculares y nerviosos desaparecieron enteramente; otro tanto podemos decir de las glándulas cutáneas. En los lugares del corte, correspondientes á las líneas de la figura que existía en la piel, se observan grandes masas de carbón, de formas irregulares, colocadas en los intersticios que quedan entre los hendidillos conjuntivos de las capas superficiales de la dermis. Estos intersticios son, seguramente, las paredes de los orígenes de los vasos linfáticos. A medida que se aleja uno de las capas superficiales y se aproxima á los medios y profundos, se ve disminuir,

«gradualmente la cantidad de fragmentos carbonosos, los cuales desaparecen en las capas vecinas del tejido celular subcutáneo. «Cosa notable: en los restos de papilas, aun cuando correspondan á las líneas de la figura, sólo por accidente suelen encontrarse algunas partículas de carbón. En los espacios situados entre los puntos que correspondían á líneas de la figura, se encuentran muy pocas masas carbonosas.

«De lo anterior creo que se puede concluir, que las substancias con que se practica el tatuaje se localizan primitivamente en las capas epidérmicas y dérmicas de la piel; pero, por el trabajo de regeneración constante de las capas epidérmicas, al cabo de cierto tiempo se eliminan todas las substancias que existían en las células de ellas y permanecen solamente en los linfáticos y en los intersticios del tejido dérmico, haciendo así permanente la figura tatuada, la cual se ve por transparencia. Quizá, si el tatuaje se practicara de modo que la materia colorante no pasara los límites de la epidermis, al cabo de cierto tiempo desaparecería enteramente la figura dibujada. Convendría hacer algunas experiencias para resolver este punto.»

Muy semejante á esta fué la observación del Dr. Variot, médico de la enfermería central de las prisiones de París, quien, antes de poner en práctica su procedimiento para destruir los tatuajes, y queriendo, como dice el Dr. Emilio Laurent, «basarse sobre datos científicos, y quitar á sus investigaciones todo carácter empírico, comenzó por estudiar la disposición y la situación de las partículas colorantes del tatuaje, en el espesor de la dermis. Hizo cortes en los tatuajes quitados á los cadáveres de los criminales muertos en la prisión de la Salud, con grande escándalo de la administración. Al examen microscópico demostró que las partículas colorantes, las partículas del carbón, se colocaban en la capa media de la dermis, y que ellas (*las partículas*), tenían una tendencia á agruparse, sistemáticamente, alderredor de los vasos sanguíneos.»

El testimonio de Laurent y de Variot son bastantes para dar fuerza á nuestras observaciones, y demostrar con éstas que el tatuaje se conserva en la piel de un cadáver por todo el tiempo que dure ésta, y cualquiera que sea el líquido en que se sumerja. La última parte de esta conclusión está sostenida por los experimentos de Lacassagne y los nuestros, que repetimos varias ocasiones

y que confirman el hecho. Nosotros tuvimos en maceración, hasta quince días, las pieles tatuadas de los cadáveres; y el líquido que las contenía era el de Wickerschener, que como se sabe, tiene en disolución potasa cáustica, ácido arsénico y otras substancias que podrían influir, más ó menos, en la decoloración de las figuras tatuadas, al ponerse en contacto con ellas.

En nuestro museo de Antropología existen varios ejemplares de estas pieles, preparadas por el procedimiento arriba dicho, y que dos de ellas las representamos en las figuras 98 y 99 de la plancha XVIII. Por ellas se ve que el tatuaje no sufrió modificación; y aunque la substancia que generalmente usan para tatuarse nuestros delincuentes, es el polvo de carbón ó el hollín (negro de humo), que por su insolubilidad y naturaleza no tienen acción sobre él las materias decolorantes; este hecho prueba, por lo menos, que los tatuajes practicados con las materias negras antes indicadas, resisten á la maceración en líquidos que, por su naturaleza, podrían influir en otros para hacerlas desaparecer.

Por lo expuesto podemos concluir, con algún fundamento, que puede identificarse por el tatuaje un cadáver que lleva tiempo de haber sido inhumado, ó que se encuentra en estado de descomposición, con las condiciones que hemos establecido en el presente capítulo.